**PODER JUDICIAL GENERAL**

Yo, **JOSE MANUEL QUINTERO ROMERO**, con cédula de Identidad número **V-17.854.165**, venezolano, mayor de edad, ingeniero, civil-mente hábil, domiciliado en la Ciudad y Municipio Maracaibo del Estado Zulia, por el presente documento declaro: que confiero mandato Judicial General, al profesional del derecho **WENDY CHIQUIN-QUIRA COTES TRIVIÑO**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, civilmente hábil, con cédula de Identidad números **V-22.450.737**, e inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado **(INPREABOGADO)** bajo el número **56789,** para que me represente, sostenga y defienda mis derechos e intereses, en todos los asuntos judiciales que se me pudieran presentar ya como demandante o como demandado. Por lo que en el ejercicio del presente mandato queda ampliamente facultado mi referida apoderada para conocer de cualquier denuncia, demanda o querella en mi contra, pudiendo constituirse en acusadores o defensores en mi nombre y representación. Así mismo, el presente mandato les permite representarme por ante cualquier otra autoridad policial o jurídica de cualquier índole en la cual esté vinculada mi persona; solicitar la acumulación del juicio principal; seguir el juicio o juicios en todas sus instancias, grados e incidencias; convenir, desistir, transigir demandas, otorgar sus respectivos finiquitos, efectuar acuerdos reparatorios, solicitar medidas cautelares, prácticas de diligencias, anunciar, ejercer, proponer y fundamentar los recursos ordinarios y extraordinarios; y en fin hacer todo lo que sea indispensable para la mejor defensa de mi persona, derechos e intereses, pudiendo sustituir este poder, todo o en parte, en abogados de su confianza con o sin reserva de su ejercicio. Las facultades aquí conferidas son de carácter meramente enunciativo y en ningún caso limitativas. En el lugar y fecha de su presentación.